



Quito, 30 de marzo del 2020

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA BUFETE DE ABOGADOS TAMAYO MARTINEZ CIA. LTDA., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.

Señores Socios:

De conformidad con lo que establece la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, a continuación, me permito poner a su consideración de la Junta General el siguiente informe de Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El ejercicio económico 2019 estuvo marcado por la recesión económica del país que afectado a la producción, la inversión y el empleo y los ingresos tanto de personas naturales como jurídicas, lo que consecuentemente ha provocado que los clientes se encuentren en mora en el pago de honorarios por servicios prestados, así como la no contratación de servicios legales de la compañía.

En cuanto a los activos no corrientes, estos se componen básicamente de Muebles y Enseres de Oficina por la suma de \$ 6.391.07 y Equipo de Computación por la suma de \$3.772.42, Vehículo por la suma de \$6.008.95, depreciación Acumulada por la suma de \$ 9.757.53.

El pasivo está conformado principalmente por la deuda que mantiene la empresa con el Socio principal Dr. Jaime Tamayo Martínez de ejercicios económicos anteriores por la cantidad de \$26.762.27.

Al término del ejercicio 2019, la compañía tuvo una pérdida de \$13.830.58, tal como se encuentra detallado en el informe financiero, esta pérdida deberá ser subsanada de la forma que los Socios decidan en la Junta General;

Se ha dado cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, esto es, impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente.

Finalmente reitero mi compromiso con la Firma, para el ejercicio del año 2020 continuar trabajando en aras de un mejor resultado financiero.

Atentamente,

Dr. Jaime Tamayo Martínez
Gerente General Bufete de Abogados
Tamayo Martínez Cía. Ltda.